

LA ESPAÑA MEDICA.

Periódico de Medicina, Cirujía, Farmacia y Ciencias auxiliares.

OFICIAL DE LA ACADEMIA QUIRURGICA CESARAUGUSTANA.

REDACCION: CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA NUM. 31, CTO. 2.º

Madrid.

Adelantado.	Un trimestre.	Un semestre.	Un año.
A domicilio.	12	22	40
ULTRAMAR.	UN AÑO 100 RS.	ESTRANJERO.	UN AÑO 80 RS.

SE PUBLICA LOS DIAS 5, 10, 15, 20, 25 Y 30 DE CADA MES.

Provincias.

Adelantado.	Un trimestre.	Un semestre.	Un año.
Por correspondal.	15	30	60
En la Redaccion.	15	27	52

SECCION DE MEDICINA Y CIRUJIA.

De la razon en su acepcion natural, idea de sus fundamentos calcada en la filosofia y en la psicologia y sus diferencias de la locura.

Memoria leida en los ejercicios de oposicion a la plaza de médico del manicomio de Toledo, por D. Manuel Garcia y Martinez.

(Conclusion.)

Facilmente se colije que estas hipótesis no son muy á propósito para darnos razon de los fenómenos de la alienacion mental. Es, pues, evidente que en esta enfermedad, para sentar una teoría racional se necesita adelantarse á los hechos que puedan rozarse, ya con la patologia y aun si se quiere debe irse mas allá de los fenómenos fisiológicos, es indispensable tomar como punto de partida la psicologia. Quien con mas ardor emprendió este camino fué Mr. Royer-Collard por ver que los sensualistas, reasumiendo en uno los dos términos del dualismo cartesiano, consideraban los actos del espíritu como producciones del cerebro ó como simples trasformaciones de la

sensacion. Pero Mr. Main de Biran, despues de estudiar concienzudamente las fisiologias de Sthal, Haller, Cabanis y Bichat, tomó la iniciativa en la reaccion filo-ófica contra la doctrina del siglo XVIII, apoyose en el dualismo de Descartes, pero presentando con limpieza los tres atributos del alma ó el yo (sentir, pensar y querer); él mismo sentó que para hallar los verdaderos caracteres de la locura, era preciso buscarlos en las relaciones de la moral con el fisico del hombre.

Leibnitz distinguió juiciosamente de las simples impresiones orgánicas que se refieren á la fisica general de las sensaciones, que se esplican por la fisiologia, y de las ideas que se derivan de la psicologia, tres clases de hechos que deben tenerse en cuenta por igual en el estudio de las operaciones de la inteligencia. Y en efecto, cuando el organismo acaba de ser impresionado por los agentes exteriores, comunica al alma estas sensaciones, con cuyo motivo entra en ejercicio y se desarrolla la potencia personal.

El hombre se halla rodeado de agentes que impresionan continuamente su organismo, y él mismo como potencia intelectual, reacciona sin cesar sobre este mismo organismo: de aquí re-

sulta, que si este por su parte exterior se halla en pugna con los agentes físicos ó somáticos, por la interior lo está en conflicto con el alma ó con el yo. Esta idea reasumida por Mr. Cousin, le hace exclamar que el universo entero solo le llega á través del organismo.

No obstante, el alma no siente al través de los órganos, ni lo hace siempre que sienten estos; sea cual fueré el efecto que en ellos causen los agentes est-riores; su constante resultado es determinar un cambio, una modificación cualquiera, y esta es la que sentimos.

Tomemos por ejemplo el ojo; cuando la retina se halla en completo reposo, nos hallamos á oscuras, en tinieblas; y por el contrario, percibimos sensacion de luz cuando bajo el influjo de un escitante exterior entra en ejercicio. A-í, pues, todas las apariencias de cuerpo se refieren á la diversa intensidad de ejercicio del órgano.

Las funciones esenciales de los órganos de los sentidos, se reducen á recibir de los agentes exteriores y comunicar al cerebro modificaciones tales, que el yo halle en ellas los elementos de las diversas sensaciones. Pero puede acontecer, aun en el estado normal, que bajo la influencia de un escitante cualquiera, un sentido

FOLLETIN.

DE LA PRUDENCIA DEL MÉDICO.

(Continuacion.)

En el artículo anterior, manifestamos las ventajas que del buen uso de la prudencia saca el profesor en la práctica de la medicina, y los inconvenientes de no seguir sus sabios consejos; pero nos limitamos á considerarle solo en el ejercicio libre y particular de su profesion, sin la intervencion de la autoridad. Ahora hablaremos, aunque con rapidéz, de los diferentes destinos facultativos que puede ocupar, y del uso que en ellos necesita hacer de la prudencia, para sobre llevar y sobreponerse á los grandes escollos con que debe encontrarse en su camino.

Demos una ojeada al médico forense, higie-

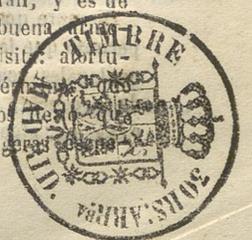
nista, de sanidad militar, de baños minerales, y despues considérense ocupando destinos gubernativos de pequeña y grande importancia.

Médico forense.—La medicina legal práctica exige sacrificios tan grandes como poco apreciados; pues cada palabra, cada letra de un documento autorizado por la firma del médico, necesita ir con el sello de la mas severa justicia. Un médico-legista sin prudencia, compromete el fallo de los tribunales induciéndoles á castigar un inocente, á separar dos consortes con la mancha de la deshonra; revelará arcanos que son verdaderamente sagrados para él, arruinará una familia concediendo el derecho á gentes estrañas... Pero ¿á qué seguir este cuadro de responsabilidad moral, cuando el médico forense es el brazo regulador de la administracion de justicia?

El estupro, el adulterio, los partos precoces y tardíos, la superfetacion, las cuestiones de impotencia, los abortos provocados, el infanticidio,

envenenamientos, heridas, etc., ofrécente un verdadero campo para ilustrar á los tribunales, salvar, acaso, algun inocente del veneno de la calumnia, ó poner bajo el inexorable peso de la ley la mano infame del cruel asesino. ¡Oh! ¡Qué grandiosa mision!! Indudablemente el acto mas meritorio y semi-divino del médico, consiste en preservar con su *sub.dura y prudencia* al género humano de alguna enfermedad, y en arrancar la máscara á todo criminal, salvando la inocencia de la cuchilla del verdugo.

Lo mismo que en la práctica ordinaria, puede ejercer solo llevando sobre si toda la responsabilidad, pero esto no es lo mas comun: casi siempre tiene compañeros que le ilustran, y es de recomendar como indispensable la buena amistad, amiga de la prudencia mas esquisita. Afortunadamente suele existir en tales términos en muchas cuestiones se dice menos, pero se puede, porque los juecás, con ligeras



sea impresionado y trasmita al alma sensaciones iguales producidas por causas distintas; así un choque ó un golpe en el ojo pueden provocar sensación de luz en las mas profundas tinieblas. Otras, el alma acusa sensaciones en un órgano que ha sido separado ó amputado, otras, en fin, se vé acosada no solo durante el sueño, sino en la vigilia, por verdaderas alucinaciones ó error de sentidos, que pueden ser compatibles con la mas cabal razon.

En este caso ¿en qué se distingue el hombre de razon del hombre demente? ¿cómo conocer que persiste en él la razon? Solo el psicólogo puede decirlo: esto únicamente puede probar que el hombre persiste, *compos sui* (1), y que se distingue perfectamente de su organismo. En estas condiciones el hombre sabe que sus órganos le engañan; tiene esta conciencia, conoce que sus órganos en vez de transmitir á su alma la verdad, la conducen el error; hasta algunas veces, aun en sueños persiste este *consciun*, y el espíritu no cree entonces en sus órganos. Mr. Main de Biran vió la analogía de todas estas cuestiones y esplicó por ellas el estado de vigilia, el del sueño, ensueño y alienacion; el primero es aquel tiempo de la vida durante el cual la voluntad se ejercita mas ó menos; el sueño en sus diversos grados, es la debilitacion de esta voluntad; el absoluto ó completo, es la abolicion, y los ensueños la imposibilidad.

Estando destinado cada aparato de sensaciones especiales á reproducir ó repetir lo que pasa al exterior, debe bastar un pequeño trastorno en el órgano, un simple movimiento molecular para dar lugar á los mismos actos; concíbese así tambien cómo un movimiento cualquiera puede hacer entrar en juego á los órganos, y dar lugar á todas las sensaciones auditivas y visuales, sin el concurso de las escitantes normales: una simple congestión cerebral sanguínea, un movimiento insólito en la sangre, será así mismo suficiente para que tal enfermo, en medio de un sepulcral silencio, oiga diversos ruidos; que en la mas completa oscuridad le deslumbré una claridad viva ó le asedien impertinentes apariciones, etc., etc.

(1) El que está en su sano juicio.

ciones, hacen los interrogatorios defectuosos y con exigencias innecesarias; por cuya razon, los profesores se quedan tan atrás como adelante pudieran haber ido. No hay cosa mas frecuente que las *coletas* en las declaraciones, causantes de la perplejidad de los tribunales, quienes piden con instancia, mas *expansion*, que de otro modo pudieran conseguir.

El exceso de prudencia parece perjudicar al profesor, de quien se forma una idea muy superficial, y de seguro, á los infelices sobre cuya inocencia ó culpabilidad se discute. Este defecto tan comun, desapareceria, procurando que el interrogatorio estuviese claro y sin duras pretensiones que hieren y son preludios de graves sucesos.

Siempre que la ciencia por su oscuridad no permita que la solucion de las cuestiones médico-legales sea clara y precisa, y haya indicios de inocencia, aconsejo que la decision sea favorable en algo al supuesto delincuente, porque

Pero esto no basta para con tituir la locura; se pueden percibir sensaciones falsas, completamente erróneas; se puede tambien, como queda dicho, tener numerosas alucinaciones sin estar loco. ¿Cuándo, pues, se caracteriza la enagenacion mental? Si la escuela esclusivamente orgánica quiere ser consecuente consigo misma, no tiene medio para salvar esta dificultad. La escuela psicológica, por el contrario, examina en este caso como se comporta el yo en sus relaciones con los órganos de las sensaciones especiales, y contesta que: hay *locura siempre y cuando el enfermo no pueda ya inferir con regularidad de sus sensaciones y de sus actos, la conciencia de su personalidad.*

El alucinado no está loco cuando es *compos sui*, cuando no dá crédito á sus órganos; pero puede acontecer que tenga conciencia de una locura inminente, que le aterrorice, que conozca que sus órganos le dominan, que le conducen, digámoslo así, al naufragio de su inteligencia. Si por el contrario, está loco, no puede hacer ya estas distinciones, como no sea en los raros momentos de lucidez. El loco se identifica con sus sensaciones, no puede prescindir ni apartar de ellas su espíritu; está dominado y como absorbido por ellas; su personalidad, su libertad moral, han desaparecido, está por fin, borrado de la lista de los seres inteligentes.

En estado sano, es el yo, ó la voluntad la que regula las relaciones con los órganos; es la razon, permítaseme esta frase, la que empuña las riendas; en la demencia la razon queda desposeída de este cargo: es el organismo, alterado materialmente, el que ha cambiado el orden de las relaciones. Hay todavía percepcion inmediata de las sensaciones verdaderas ó falsas, y produccion de movimientos; pero ya no es el yo quien regula estas percepciones; que quiera el yo ó que no quiera, esta percepcion se efectua, y con frecuencia sin concurso de ningun estimulante exterior. Lo mismo sucede con los movimientos; no es ya la voluntad quien los regulariza y coordina. De aquí el estado conocido con el nombre de agitacion; de aquí la inestabilidad tan notable de las ideas y de la voluntad.

En el estado de ensueño, como hemos indicado

en hacer bien jamás se hallará el castigo de Dios, mientras que una declaracion precipitada, una denuncia estemporánea, es un verdadero crimen que saca al médico fuera de esa aureola de divinidad que debe rodearle en todos sus actos, convirtiéndole en un ser despreciable.

Veamos un ejemplo.

«Un jóven de distinguida familia se hallaba en la oficina de farmacia de un hermano suyo: ambos se querian extraordinariamente: tomó el primero en la mano unas píldoras: esto no vale nada, dijo, tragando varias. Por una desgraciada coincidencia, el infeliz enfermo sucumbe á las treinta horas; y el profesor de su asistencia, que no comprende los síntomas sino por envenenamiento, esparce voces de mal género. La familia se consterna, los tribunales que en tomar parte, y por fin el asunto termina, sabe Dios cómo, sin envolver á la familia en una causa criminal de un hermano contra otro; pero

do ya, ocurre algo parecido; pero, en medio de la mas incoherente asociacion de ideas y de voliciones, puede el yo, en ciertos casos, persistir *compos sui*. ¿A quien no le habrá sucedido durante un penoso ensueño, conocer era juguete de extrañas alucinaciones, y que para poderse librar de ellas, le era preciso despertar?

Cuando el yo persiste unido y libre, se rie en cierto modo, de los terrores, de las decepciones de su organizacion física; imposible á sus desórdenes, los juzga á medida que llegan á su noticia; pero llega un momento en que no puede menos de asustarse, y es cuando conoce que se le van á escapar las riendas de la inteligencia, que vá á caer en una verdadera alienacion; procura desechar estas ideas, librarse de ellas como de un sueño penoso, se aleja, por ejemplo, de la oscuridad, teme cerrar los ojos porque sabe que únicamente la luz del dia puede disipar los fantasmas que le persiguen; pero alterándose progresivamente los órganos mas y mas, se establece el delirio y queda destruida la libertad moral; y como esta libertad es la verdadera personalidad, el mismo golpe que la hiere alcanza tambien al hombre, y solo nos deja un autómeta sin conciencia y por tanto sin responsabilidad.

En la embriaguez, que es un delirio pasajero, los fenómenos se suceden de igual modo: á medida que en el cerebro vá penetrando una sangre cargada de principios alcohólicos, el alma ó el yo, echa de ver que su libertad va á anonadarse. El yo hace esfuerzos para reaccionar sobre el organismo, pero este le arrastra, le absorbe enteramente y queda hecho un autómeta privado de conciencia y de responsabilidad.

En el idiotismo, el yo sueña mientras que los órganos sensitivos están despiertos. El estado de demencia, mientras el pensamiento sueña, deja de ver de vez en cuando algun destello de inteligencia pasajera.

Asi mismo en el delirio general, el alma aunque libre, carece de accion sobre el organismo; puesto que las disposiciones orgánicas son las que se oponen en cierto modo á la accion del yo sobre el sentido interior, modificando sus efectos y poder: si, pues, en el estado de ensueño el

queda lacerado de una manera muy honda el corazón de los padres y la honra del farmacéutico.

En este caso faltó la prudencia. Si el profesor creyó que habia envenenamiento casual, haberlo dicho con franqueza á la familia, poner en práctica un tratamiento adecuado y dar parte á la autoridad por escrito. Cualquiera otro modo de obrar no podia ser bueno.

Otro ejemplo.

«Un idiota quiere ser puesto por voluntades interesadas en su ruina, en posesion de una pingüe herencia, la familia litiga, y de las declaraciones facultativas depende el éxito. Sin observar bien al sugoto, sin hacerse cargo de las circunstancias del litigio, toda resolucíon será tachable, espuesta é injusta; y la fortuna adquirida en fuerza de privaciones, será explotada por manos extrañas con detrimento del resto de los herederos.»

En este segundo caso, no faltó la prudencia

alma vela estando el cuerpo dormido, en el de locura general completa, el pensamiento es el que sueña estando el cuerpo despierto.

Después de lo espuesto, claramente se deduce que los diversos fenómenos comprendidos en la genérica voz de locura, pueden atribuirse á alteraciones en la organización del sistema nervioso, sistema por el que el alma trasmite interior y exteriormente sus triples facultades; haciendo esta trasmisión con regularidad cuando el citado sistema se halla en estado normal ó fisiológico, verificándolo con irregularidad cuando se encuentra en estado anormal ó patológico, no ejecutándolo de ningún modo cuando está completamente embotado ó no desarrollado convenientemente. En el predicho sistema, pues, debe existir lesión orgánica (!), puesto que ni debe ni puede suponerse esta en el alma, que es inmaterial, espiritual é inmortal.

Creo haber probado, sino bien, del mejor modo posible en mi pequeñez, los puntos que comprenden el tema; lejos de mi la idea de levantar el velo á la estatua con que los egipcios representaban á su divinidad, pues juzgo nos estarán siempre cubiertos, esos que para mí son misterios, y como tales impenetrables. He dicho.

MANUEL GARCIA Y MARTINEZ.

Numerosas y graves heridas por arma blanca.—Curacion.—Por D. Salvador Barallat, cirujano titular de la villa de Navacarnero. (2)

Señor director de *La España Médica*.

Muy Señor mio y mi respetable amigo: aunque

(1) Para la existencia de esta lesión orgánica, admito necesaria é indispensablemente, una previa modificación en el modo de ser fisiológico de la madre ó creadora del mundo orgánico, ó bien sea de la potencia vital ó fuerza dinámica é inconsciente.

(2) En el núm. 51 de nuestro periódico insertamos un comunicado, en el que, como recor-

el idiota vive y su familia ha dado creces al capital.

Vemos, pues, que dependen de nosotros los dictámenes del tribunal, por cuya razón, deben ser concienzudos. Desgraciadamente en algunas ocasiones, la ciencia no presta la luz necesaria para fundar un sólido parecer: entonces, es indispensable no cometer indiscreciones de imposible remedio, porque los abogados aprovechan todas las coyunturas favorables á sus defendidos, y con sarcasmo punzante sacan partido de cosas que no deberían haberse escrito.

El médico legista está situado entre el criminal y el inocente. Si obra con prudencia, jamás herirá al segundo: sino la tiene, se espone á sacrificarle: en esta alternativa, la elección no será dudosa para el médico circunspecto.

Otra de las ocasiones en que el médico-forense debe dar altísimas pruebas de su prudencia, es en los casos de enagenaciones mentales. Con la ma-

me es siempre muy grata y sirve de mucha instrucción la lectura del ilustrado periódico de V., la del núm. 54 correspondiente al 5 del mes actual, no podía menos de causar en mi ánimo efectos diversos, ya de sorpresa, cuanto de reconocimiento y gratitud estremados. Cuando en el excelente discurso de oposición del Sr. García Lopez, veía citados algunos versos del venerable Dr. D. Manuel Casal, la imaginación me trasladaba agradablemente á la época de mis estudios quirúrgicos en esa corte, en cuyos seis años, tuve la fortuna, á la par que honor, de estar y practicar bajo la inmediata dirección de tan sabio profesor, que por sus virtudes y mérito positivo, fué justamente apreciado de cuantos le conocieron y trataron; seame, por lo tanto permitido, ofrecer públicamente á su grata memoria los homenajes de mi mas profundo agradecimiento á sus bondades. Cuando leí á continuación los tan justos como bien merecidos elogios que V. tributa á la incansable laboriosidad del no menos virtuoso que benemérito Dr. D. Pedro Gonzalez Velasco,

darán nuestros lectores, un desdichado á quien la mano del crimen habia cubierto de numerosas y graves heridas, daba públicamente las gracias á los profesores que le habian asistido en su larga curación, y particularmente al de cabecera don Salvador Barallat. Nosotros entonces, después de encomiar el raro agradecimiento de este enfermo, invitamos al Sr. Barallat á que publicase la historia clínica de este caso, á cuya invitación correspondió hoy nuestro apreciable profesor y amigo, de una manera tan atenta y delicada, que no podemos menos de tributarle públicamente las gracias, si bien nos vemos obligados á suprimir parte del encabezamiento de su escrito, por contener frases, que aun cuando muy lisonjeras para nosotros y nuestra publicación, son incompatibles con nuestra modestia. En la historia redactada por el Sr. Barallat, se hecha de ver muy principalmente la eficacia y utilidad de las curas tardías, tal y como las han practicado en todos tiempos nuestros cirujanos, con predilección á las frecuentes. Por lo demás, el fragmento de hueso que salió en la primera cura, debía estar constituido, muy probablemente, á espensas de alguna apósis espínosa de las vertebra cervicales, á lo cual nos inclinamos mucho mas que á suponer fuera parte de alguna apósis trasversa, en razón á que en este caso se habria cortado la arteria vertebral, y la hemorragia no se hubiera detenido sin la ligadura, como ocurrió en este caso.

E. SANCHEZ Y RUBIO.

por facilidad los abogados en las defensas desesperadas, por lo demostrado del crimen capital, buscan el salvador del reo en la locura. ¡Qué han de hacer! Su misión es tan sagrada en estos casos, que ellos quisieran hacer en breves momentos un hombre virtuoso del abominable parricida. La ciencia se encarga siempre de colocar los sucesos en el verdadero terreno; el fallo de la ley se retrasa mas ó menos tiempo, pero al fin se cumple, llevando el sello de la mas acrisolada justicia. Pero algunas veces los criminales son realmente locos, y entonces nuestra responsabilidad es tan inmensa que causa horror el pensar en ella. La mas leve duda que haya acerca de la realidad de la existencia del mal, ha de ser un poderoso dique para que el médico-legista se contenga en los límites de la prudencia, buscando auxiliares de gran sabiduría antes de decidirse, porque entre los desgraciados dementes, hay criminales cuerdos que jamás pueden ni deben quedar impunes

esperimentaba mi corazón la mas dulce complacencia, gozándose en áquellos, que recaían en un sugeto, á quien soy tambien deudor del mas fino afecto y de la benévola amistad que se digna dispensarme; y cuando por fin me encontraba engolfado en recuerdos; y la mente exclusivamente ocupada en la idea del mérito que todos reconocemos y admiramos en tan dignísimos profesores, ¿era ni aun posible que pudiera pasásemela por la imaginación, la de que por el capricho de una extraña coincidencias se presentase á la escena pública mi nulidad facultativa? Comprenderá cualquiera muy facilmente la sorpresa que por esta razón me causaría la lectura del comunicado de Francisco Valcárcel, pero no así ni á mi sería dado especificar las diversas sensaciones que experimentaba al considerar y ver en aquel escrito una verdadera escepcion de lo que generalmente se observa en la práctica, y de que ya con razón se lamentaba cierto autor diciendo:

¡O medicina! ¡Profesion ingrata!

Cuan comun es al que por tí reseata

Su salud y su vida,

Recompensar la gracia recibida

Con el desprecio vil que no esperaba!

Asi el grande Baglibio se quejaba

Y yo tambien, etc.

Bajo cuyo concepto es como únicamente puede adquirir aquel comunicado alguna importancia, puesto que el suceso que lo ha motivado nada de particular ofrecerá á los prácticos versados en tratar no solo casos como en el que se funda, sino mayores, de mas mérito, y con superiores conocimientos. A pesar de esto, como se me hace la indicacion, que miro como un riguroso precepto, de que publique algunos pormenores, espondré los mas notables con laconismo, por no ser molesto á los ilustrados lectores, de LA ESPAÑA MEDICA á quienes ruego tengan presente que solo una pasiva obediencia pone en mi mano la pluma, para dar las esplicaciones que en términos tan lisonjeros se me exigen al final del escrito de Valcárcel, que en nada por otra parte exagera, ni el número, ni la gravedad de las heridas que le causaron en la manera y forma que refiere, y de las cuales aunque ligeramente, paso á ocuparme.

A pocos instantes de haber ocurrido la catástrofe, estaban ya reunidas las autoridades todas,

Pero como la misión del médico-forense es tan eterogénea, resulta que le pudiera ocurrir, ¡Dios nos libre en los tiempos que corren! el tener que declarar acerca del estado de las facultades mentales de un hombre como Cristobal Colon. Y en cuestiones como esta ú otras parecidas, además de poderse sacrificar las justísimas pretensiones de un hombre especial por sus brillantes dotes intelectuales, alcanzariamos el sarcasmo de los siglos, que fué la pena impuesta por Colon á los sábios de Salamanca. ¡Oh! ¡Pues si estos, por falta de prudencia hubieran de quitar á la corona de España el que fué su más rico joyel! ¿qué no nos podrá suceder á los médicos que decidimos tantísimas cuestiones de importancia?

(Se continuará.)

ANTONIO DE POBLACION Y FERNANDEZ.

muchos espectadores y los profesores dispuestos á prestar los socorros de la ciencia al herido, cuyo lastimoso estado podia en efecto imponer á los mas acostumbrados á escenas de igual especie.

Después de administrarle, como él dice, el último sacramento, se procedió con las mayores precauciones á practicar el oportuno reconocimiento; del cual resultó encontrarsele, además de otras lesiones, una herida en la region temporal del lado izquierdo, de unas tres pulgadas de longitud, que en direccion de arriba abajo, y hácia adelante, terminaba cerca del ángulo esterno del ojo, la que interrumpia todo el grosor de los tejidos blandos, y vertia bastante sangre: otra como de dos pulgadas en el parietal del lado derecho, cuya direccion era de atrás adelante otra cerca de la union de los mismos parietales con el occipital, que recorria en direccion transversal, cerca de cuatro pulgadas, y que tambien penetraba el espesor de aquellos tegidos, así como otra encima de la protuberancia occipital esterna, que con corta diferencia presentaba iguales caracteres; y aun cuando todas ellas merecian muy bien la atencion facultativa, fué sin embargo preciso fijarla, casi exclusivamente, en otra que situada en la parte posterior y superior del cuello, por su desmesurada estension, mucha profundidad, destrozo de carnes y hemorragia que la acompañaba, ponía al paciente en inminente peligro; cuya herida tomaba origen en la parte inferior de la oreja del lado derecho, ascendia marcando un semicírculo por su parte superior, para venir á terminar en la inferior de la oreja del lado opuesto, y cuyos bordes por la gran retraccion que habian experimentado las partes cortadas, se hallaban tan separados que me permitian comodamente introducir los dedos, con los que se estrajo una esquirla huesosa, que no pudo ser reconocida para graduar su procedencia, por haberse estraviado en la confusion del momento.

En el enfermo se notaban los síntomas mas alarmantes; su pulso era débil; casi exánime, por la hemorragia, no fácil de cohibir por medio de la ligadura; los movimientos del corazon apenas perceptibles; la frialdad de las estremidades y resto del cuerpo era mármorea, casi glacial; su mirada triste y apagada; su rostro sumamente demudado, y en una palabra, cuanto en él se observaba y veia, presagiaba un triste resultado; en cuya critica situacion se conceptuó necesario é indispensable, proceder á una cura paliativa, ó si se quiere sintomática, sin sujecion á las reglas que requiere la buena práctica.

Al efecto, se colocaron las partes laceradas del mejor modo posible, se acercaron los bordes cuanto fué dable, sujetándolos con unos cuantos puntos de sutura, que fueron reforzados con largas y cruzadas tiras de aglutinante, de que se usó para las demás; se cubrieron con las compresas necesarias, sujetando el todo con un vendaje medianamente compresivo, teniendo cuidado, al propio tiempo, de facilitar por la parte mas declive la salida de la sangre, que aun fluia en corta cantidad, y la de los demás líquidos que pudieran sobrevenir.

Al enfermo se le suministraron con frecuencia caldos restaurantes, alternados con algunas cucharadas de una mistura cordial, aplicándosele algunos estimulantes caloríficos en las estremi-

dades y otros puntos, para escitar la reaccion que apareció á las cuarenta y ocho horas, con fiebre algo elevada, y algunos síntomas cerebrales, que, no obstante las perdidas habidas, hicieron necesaria una moderada evacuacion sanguínea. Después se dejaron trascorrir algunos dias, fijando la atencion solo en el plan general interno, que el reclamaba su estado, y sin tocar para nada el apósito.

Levantado este con las precauciones debidas, se notó habian desaparecido los puntos de sutura, menos afortunadamente el del centro, que aun sujetaba el ángulo saliente del colgajo inferior, á la parte media del superior de la espesada herida del cuello, presentando las demás un aspecto favorable, que permitió limpiarlas, cosa que no pudo verificarse la vez anterior; extraer el cabello, que en gran cantidad se hallaba introducido, y ponerlas, por fin, en mejores condiciones para facilitar su union; hecho lo cual se cubrieron de nuevo con las tiras aglutinantes, compresas y vendaje correspondiente.

Con intervalos de tres á cuatro dias, se repitió con cuidado esta maniobra sencilla, sin experimentar accidente alguno desagradable, cuando por causas que no creo oportuno designar, se reprodujo la hemorragia con tal abundancia, que por muchas horas fueron impotentes los mas poderosos astringentes; hasta que el líquido coagulado produjo el deseado efecto de cohibirla. Este inesperado acontecimiento debia necesariamente retardar la marcha de la curacion, por la extrema debilidad y postracion de fuerzas en que dejó al paciente, á cuya reparacion fué otra vez preciso atender de una manera exclusiva y por muchos dias, sin pensar en levantar el apósito, ya por el temor de que se repitiera la hemorragia, cuanto por que habia tomado tal consistencia, que solo era comparable á la de un casquete de argamasa.

Reblandecido, sin embargo, á beneficio de sustancias grasas, separados gradualmente los lienzos de que se componia, cortando los fragmentos á proporcion que se separaban, pudo, por fin, conseguirse poner de nuevo al descubierto las heridas, encontrando las de la parte superior de la cabeza muy adelantadas en su cicatrizacion; la del occipucio presentaba alguna fungosidad que cedió pronto á la accion de los astringentes; la de la sien en estado de supuracion, aunque de buena calidad, y por último, la del cuello, que habia unido por el mismo punto de sutura de su centro, presentaba por ambos lados profundas cavidades, siendo mayor la del lado derecho, por la cual arrojaba alguna cantidad de pus seroso.

Teniendo en consideracion los adelantos adquiridos, durante el tiempo en que las referidas heridas habian estado libres del contacto atmosférico y demas agentes escitantes, persuadido por otra parte de que la aplicacion de tópicos, aunque suaves, las irritaria segun habia notado ya, y que la predisposicion hemorrágica era aun tal, que al menor roce con la hila informe con que se limpiaba, hacia con la mayor facilidad brotar sangre, en particular por el sitio por donde se habia estraido la esquirla huesosa, me inclinaban y decidieron á continuar el plan y método que habia empleado desde un principio; reducido, como lle-

vo manifestado, á procurar la mayor limpieza, no dejar ni consentir cuerpo extraño alguno, facilitar la salida de los humores exuberantes, cubrir las heridas con el aglutinante, en la proporcion que sus adelantos progresivos reclamiran, poner las compresas necesarias, cubriendo el todo con el vendaje adecuado. Este método de curacion se ha repetido cada seis á ocho dias, y aun cuando pareciere monótono y pesado, por el sumo cuidado que se debia tener para desprender el apósito, cortando casi cabello por cabello, los en que estaba adherido el aglutinante, los satisfactorios adelantos que observaba en el paciente, me confirmaban en la idea de continuarlo sin variacion alguna; lo he verificado, en efecto, hasta tener el gusto de ver completamente curadas todas las heridas de la cabeza, quedando solo en el dia sin haber completado su cicatrizacion, un pequeño punto de la del cuello, que no excedará de seis líneas; punto que precisamente corresponde al ángulo por donde se estrajo la porcion huesosa, cuya falta quizá sea la causa de esta tardanza en realizarse.

Estos son, Sr. Director, los mas notables accidentes de este caso práctico: estoy bien convencido de que dirigido por otro profesor de mayores conocimientos que los que me adornan, y quizás con otro método que no se me alcanza, se hubieran obtenido aun mas felices y prontos resultados; pero, sin embargo, en la conviccion de que, lo que aprovecha ó daña indica de un modo principal, y teniendo además presente á quella otra máxima de que el plan establecido á consecuencia de una legitima indicacion no debe variarse interin subsista esta, por esto no me ha parecido conveniente conducirme de otra manera, aun cuando se prolongase la marcha y término de su curacion, pues que en medicina creo que tambien puede aplicarse mas de una vez con fruto, aquel dicho célebre de «vixtème despacio que estoy muy deprisa».

Si me considerase competente para ello, de lo cual estoy muy lejos, pues que el amor propio no me ofusca hasta ese grado, podria, no hay duda, aducir muchas otras consideraciones á las espuestas; pero persuadido de mi inferioridad, las dejo como debo á la superioridad de los conocimientos científicos de mis respetables compañeros, á quienes creo únicamente deber recordar, que las heridas causadas á Francisco Valcárcel, fueron en efecto bastante graves; muy particularmente la del cuello, que á haberse conducido el instrumento en una linea recta, era mas que probable se hubiera efectuado la completa separacion de la cabeza del resto del tronco, quedando en las manos del agresor aquella, como se nos pinta en ciertos cuadros, pues que las circunstancias, indicaban bastante esta idea; para lo cual la maniobra habia sido, al parecer, ejecutada como lo acostumbran los carniceros para conseguir igual objeto en las reses; pero toda vez que el referido Valcárcel se manifiesta reconocido á la asistencia que se le haya prestado, pagando de esta manera el debido tributo á la ciencia, como no lo suelen hacer otros que de ella reciben sus favores, doy en honor de la misma, por muy bien empleados cuantos cuidados y esmero haya tenido en su obsequio, durante el largo tiempo de sus padecimientos. Réstame únicamente hacer con la

franqueza propia de mi carácter, la manifestación de que, los buenos resultados obtenidos en aquellos, además de á las buenas condiciones del doliente, á su edad de treinta y seis años, su buen temperamento, su fuerza de ánimo, que no le ha abandonado en todo el curso de los mismos, y la completa confianza, recurso de grande importancia en todos los casos, que manifestaba al profesor de cabecera, se deben mas que al escaso mérito de este, á los conocimientos del doctor D. Sebastian Palacios y Sr. D. Antonio Maestro, que concurren al acto y maniobra del primer reconocimiento; que le han visitado despues alguna vez que otra, y que sin embargo de qué, por el mero carácter de titular se me habia por el juzgado encargado de su asistencia, han tenido la bondad y generosidad de ilustrar á un compañero, que cual yo, apenas sabe sino que no sabe. Si tal como va este desaliñado escrito, creyere V., Sr. Director, no era enteramente indigno de la publicidad, le agradecería se la concediera en su apreciable periódico, á fin de que los profesores de la noble ciencia de curar, conociesen, á falta de otras dotes, la docilidad con que sabe obedecer la mas mínima indicacion que se le hace por cualquiera de aquellos, este su mas afectísimo compañero, que con este motivo tiene el gusto de reiterarse de V. su fino amigo suscritor y A. S. S. Q. S. M. B.

SALVADOR BARILLAT.

Navalcarnero y julio 23 de 1837.

**SECCION DE FARMACIA,
Y CIENCIAS AUXILIARES.**

De la combustion espontánea, por D. Magin Bonet y Bonfill, catedrático de quimica aplicada á las artes en el real instituto industrial de Madrid.

ARTÍCULO III.

Continuando la esposicion de los experimentos practicados con el fin de esclarecer en lo posible tan importante asunto, llegales hoy el turno á los que se han hecho con la carne humana macerada en el espíritu de vino. Empecemos.

Quinto experimento.—Frasco 9.º

La maceracion ha durado 7 dias. He aquí los resultados:

	Gramos.
La carne fresca pesaba.	5,812
— macerada.	2,070
Pérdida de agua.	1,742, ó sean
» »	45,7 por 100.

La la combustion:

	Gramos.
Se tomó de esta carne.	0,620

Se consumió de alcohol. 50,000
ó sea por 1 de carne. 48,400
Residuo carbonoso obtenido. 0,112, ó sean
» » 18 por 100.

La combustion duró 1h. 30'.

Al principiarse la combustion se procuró hacer arder la carne con solo aproximarla la llama de una cerilla y poniendo en contacto con dicha llama alguno de sus puntos mas salientes, cual antes ya se practicó con la de ternera; pero la combustion no quiso empezar. Lo hizo despues que la mojamos previamente con alcohol y que encendimos este. Entonces el calorico del alcohol exterior que ardia, hacia hervir el el que contenia la carne, y á espensas de sus vapores siguió la combustion por espacio de 2', pasados los cuales solo ardia á medida que se rociaba con nuevo combustible. Trascorridos dichos dos primeros minutos de combustion, por lo demas, la carne quedaba como fuertemente tostada: ni siquiera se habia carbonizado; por lo mismo *no se distiguia el mas leve indicio de cenizas*. Tampoco se vislumbraron estas luego que se dió por concluida la combustion á pesar de presentarse el carbon obtenido sumamente poroso y dividido, y de haberse sostenido el fuego por espacio de hora y media.

Sexto experimento.—Frasco 10.º

La maceracion ha durado 9 dias; los resultados fueron los siguientes:

	Gramos.
La carne fresca pesaba.	4,501
— macerada.	2,588
Pérdida de agua.	1,913, ó sean
» »	42,5 por 100.

Para la combustion:

	Gramos.
Se tomaron de carne.	0,528
Se gastó de alcohol.	40,500
ó sea por 1 de de carne.	123,500
Residuo carbonoso obtenido.	0,050, ó sean
» »	9,13 por 100.

La combustion duró 1 h. 30'.

La carne tampoco quiso arder por si sola. Mojada con alcohol y encendido este, ardió al principio unos 2'; si luego continuó la combustion, fué siempre que se mojaba con nuevo espíritu de vino. *Nada de cenizas* á pesar de la escesiva cantidad de combustible consumido en esta esperiencia.

Sétimo experimento.—Frasco 16.º

La maceracion ha sido de 27 dias; los resultados fueron:

	Gramos.
La carne fresca pesaba.	2,864
— macerada.	1,594
Pérdida de agua.	1,270, ó sean
» »	44,34 por 100.

En cuanto á la combustion:

	Gramos.
Se tomaron de carne.	0,634
Se consumió de alcohol.	19,400
ó sean por 1 de carne.	50,500
Residuo carbonoso obtenido.	0,070, ó sean
» »	11,04 por 100.

La combustion duró 1 hora.

No fué posible hacer que ardiese la carne sola. Una vez mojada con alcohol y encendido este, siguió ardiendo por espacio de 2'40". El carbon obtenido *no presentaba el menor vestigio de cenizas*. Comparando su cantidad y la del alcohol consumido con los mismos datos recogidos en el caso anterior, y viendo que á pesar de haberse consumido en este una cantidad cuádrupla de combustible, solo se ha conseguido la disminucion de 2 por 100 del residuo carbonoso, diríase que el papel que aquí representa la carne que queremos quemar, con respecto al combustible que al efecto empleamos, no es otro que el de la mecha de una lámpara con respecto al aceite ó al espíritu de vino con que se alimenta.

Octavo experimento.—Frasco 15.º

Despues de un mes de maceracion, los resultados fueron:

	Gramos.
La carne fresca pesaba.	2,364
— macerada.	1,170
Pérdida de agua.	1,194, ó sean
» »	50,5 por 100.

Para la combustion:

	Gramos.
Se toman de carne.	0,526
Se quema de alcohol.	19,800
ó sea por 1 de carne.	57,643
Residuo carbonoso obtenido.	0,050, ó sean
» »	5,7 por 100.

La combustion duró 1 h. 15'.

Tampoco quiso arder por si sola la carne. Mojada con alcohol y encendido este, siguió ardiendo por espacio de 36"; mojada con nuevo combustible y encendido este, ardió unos 40" mas, ó sea por junto 1' 16". Luego siguió como en los demas casos. Al fin *tampoco se presentaron las cenizas*, á pesar de haber disminuido el residuo carbonoso mucho mas que en los casos anteriores.

Separadamente la segunda porcion de carne se sometió á la desecacion á la temperatura de + 40° por espacio de 3 horas, con el objeto de determinar la cantidad de alcohol que retenia: he aquí los resultados:

	Gramos.
Antes de la desecacion pesaba la carne.	0,644
Despues.	0,256

Pérdida en alcohol. 0,408, ó sean
» » 63,55 por 100.

No se olvide nunca que esta cantidad de alcohol tan considerable, ocupa (si tal podemos espresarlos) en la carne macerada el lugar del agua de animalizacion perdida durante la maceracion. Compárese ahora el alcohol este con el que absorbió la carne de ternera, (experimento 3.º) y se verá que es mayor de 1/6. Como de otra parte al convertirse en vapor dentro de la misma carne, debe esta esponjarse tanto mas cuanto mayor fuere la cantidad de vapor espirituoso que en ella se produce, se concibe de ahí que la carbonizacion en este caso haya sido mucho mas adelantada que en ninguno de los anteriores. Por lo demas, esta carne seca presentaba la dureza y la elasticidad del cuerno ó poco menos.

Noveno experimento.—Frasco 14.º

La maceracion duró 44 dias; los resultados fueron:

	Gramos.
La carne fresca pesaba.	5,547
— macerada.	1,698
Pérdida de agua.	1,849, ó sean
» » 52 por 100.	

Para la combustion:

	Gramos.
Se toman de carne.	0,888
Se toman de alcohol.	24,500
ó sea por 1 de carne.	27,564
Residuo carbonoso obtenido.	0,050, ó sean
» » 5,6 por 100.	

La combustion duró 4 h. 45'.

La carne sola no quiso prender fuego. Mojada con alcohol y encendido este, ardió por espacio de 3' 8". Al apagarse toda su superficie superior, presentaba el aspecto de un carbon hinchado y muy brillante; la inferior que descansaba sobre el platillo de porcelana, quedó con su color primitivo amarillento. La carbonizacion mas pronta en dicha parte superior, se concibe desde luego por ser en ella mas libre el acceso de la corriente del aire. Al darse por terminada la combustion, *tampoco apareció el menor indicio de ceniza.*

El resto de esta carne se puso á secar como la anterior por espacio de tres horas á + 45.º, habiéndose observado que

	Gramos.
Antes de desecarla pesaba.	0,810
Despues.	0,302
Pérdida en alcohol.	0,508, ó sean
» » 62,7 por 100.	

Podríamos tomar todavía de nuestro espresado diario varios otros experimentos análogos á los anteriores. Renunciamos á ellos, sin embargo, para no molestar mas á nuestros lectores con tan árida exposicion de pesadas y de números, fuera de que tampoco nos conducirían á otros resultados distintos de los que se desprenden de los que acabamos de trasladar, cuyos números veríamos reproducirse con ligeras variaciones.

Razonemos un poco ahora sobre las principales deducciones que podemos sacar de nuestros experimentos.

La primera y principal para resolver la cuestion que nos ocupa, es la mas plena confirmacion, cual antes supusimos, de la no existencia en la carne del hombre de la facultad de poderse convertir en pavas espontáneamente, como unánimes admiten de la manera mas gratuita todos los autores que han escrito de medicina legal y de quimica judicial. Así lo anunciamos ya desde un principio juzgando tan solo en vista de su composicion: la esperiencia ahora ha corroborado nuestro aserto.

Otra deduccion de no menos trascendencia á favor de nuestras opiniones, es el poquísimo influjo que ejerce el espíritu de vino, el mas combustible de los cuerpos que figuran en la alimentacion del hombre, para conseguir la completa destruccion de su carne, aun cuando por la maceracion en su seno haya perdido toda el agua de animalizacion que contiene en estado normal. No se olviden nunca las enormes cantidades absorbidas por ella de dicho combustible, habiendo llegado á un 63 por 100 (experimento 8.º), ni menos las muy considerables que del mismo se han empleado para favorecer la combustion, habiendo llegado á la extraordinaria de 123 partes del combustible espresado por 1 del comburente (experimento 6.º), sin que jamas *haya asomado el menor indicio de cenizas.* Y en vista de estos números (lo preguntamos ingenuamente), ¿podrá tener la menor fuerza el argumento de una de las primeras lumbreras de la medicina parisiense cuando, al abogar por la combustibilidad espontánea del hombre, nos cita la observacion hecha diferentes veces en las salas de diseccion ó anatómicas, de que la carne de las víctimas de su intemperancia en el abuso de las bebidas espirituosas despide un olor alcohólico pronunciado? Y, si ni

la carne se incinera, ¿podremos admitir que se calcinen los huesos, cuyo tegido es tan compacto, cuya calcinacion requiere la temperatura de un horno de reverbero en nuestros laboratorios, apareciendo en estado de una blancura estremada los restos que de los mismos se encuentran despues que habria tenido lugar la supuesta combustion?

Hay mas. Es en extremo sensible que la unanimidad de los autores que admiten como un hecho la existencia del terrible fenómeno que nos ocupa, al aceptar que el abuso de las espesadas bebidas espirituosas es la causa predisponente del mismo, hayan olvidado por un momento la accion del alcohol (ron, aguardientes, etc.) sobre nuestros tegidos. Prescindiendo de la accion mas o menos profunda que ejercen sobre el sistema nervioso (tarea agena á nuestro asunto), contribuyendo poderosamente á abreviar nuestra existencia, y atendiéndonos tan solo á sus propiedades fisico-químicas, vemos que el alcohol, ávido de agua, se la toma á todos nuestros tegidos, encogiéndose estos y perdiendo su elasticidad y natural blandura, indispensables la una y la otra para que puedan circular libremente la sangre y los demas líquidos que llevan la vida á todas las partes de nuestra economía. Esto mismo nos lo comprueban los hechos recogidos. La carne que ha experimentado la accion del espíritu de vino, se pone dura y correosa por perder su agua, y es sabido que la pérdida de esta y con ella de la elasticidad que comunica á los tegidos y de la permeabilidad de los mismos para con la sangre, etc., ocasionan forzosamente la muerte. Esta podrá resultar, es cierto, segun estamos viendo, del abuso de las bebidas espirituosas; será precedida de una demacracion general, que es la que por lo comun observamos en los individuos dados á dichos excesos; LA COMBUSTION DEL CADAVER EMPERO NUNCA PODRA TENER LUGAR, SIN UNA MANO ESTRANA QUE SUMINISTRE EL COMBUSTIBLE Y ATICE INCESANTEMENTE LA HOGUERA.

Ni aun así se conseguirá que los huesos del hombre *se conviertan en un polvo blanco como harinoso*, cual admiten tambien (de una manera todavía mucho mas inconsiderada) los partidarios de la combustion que nos ocupa, DESAPARECIENDO este mismo polvo las mas de las veces casi en su totalidad, del sitio donde tuvo lugar la catástrofe. Esta desaparicion ha de tener lugar durante la vida ó despues de la muerte por la accion misma del fuego que consume el cadáver. Los huesos, sin embargo, contienen como hemos visto 7/8 de su peso, de principios fijos al fuego é indispensables para formar el sólido armazon de nuestra economía. La desaparicion de estos principios fijos no es probable tenga lugar durante la vida sin ocasionar perturbaciones bastante profundas en la salud del individuo y sin constituirle en

estado enfermizo; pero como las víctimas de la combustión siempre estuvieron sanas (artículo 1.º, 12), no podemos admitir para favorecerla el concurso de una enfermedad eliminadora de los fosfatos y carbonatos que sobre todo constituyen los principios minerales de nuestros huesos. Sentado, pues, que dichos principios no debieron desaparecer de la economía durante la vida, mucho menos pudieron hacerlo despues de la muerte, siendo fijos aun al mayor fuego de nuestros hornos de viento. Su desaparición por consiguiente ante un juez ilustrado CONFIRMARA la presencia de la mano criminal que se encargó de prender el fuego y de ocultar los últimos restos del cadáver.

(Se continuará.)

M. BONET

REVISTA GENERAL

DE LA PRENSA CIENTÍFICA.

Linimento de beleño saponáceo.

El *Journal de Medicine de Bruxelles* dá la fórmula siguiente, para preparar este compuesto, que es debida á Beckett.

Beleño fresco. 4000 gram.
Aceite comun. 2000 »

Se hierven 1000 gramos de beleño con el aceite y el producto obtenido se pone á hervir de nuevo con otros 1000 gramos de la planta, siguiendo de esta manera hasta que se haya saturado de los principios que pueden prestarle los 4000 gramos. El líquido se trata por 1000 gramos de legía de jaboneros y se forma un jabon verdoso-agriado, seco y del peso de 4075 gramos. Disolviendo 125 gramos de este jabon en 375 de alcohol de 85° se produce el linimento en cuestion, que es muy activo.

Del valor de los alcoholaturos como medicamentos.

En el último número de *l' Union medicale de la Gironde* encontramos un estenso artículo escrito por el Sr. MAILHO y leído por el mismo á la sociedad de medicina, con el objeto de aclarar el punto siguiente propuesto por la misma: buscar las diferencias que existen entre las tinturas alcohólicas y los alcoholaturos. En este artículo se estiende el autor en generalidades acerca de lo que debe entenderse por cada una de estas secciones de medicamentos y fija algunos principios generales acerca de su preparación. No le seguiremos en esta tarea por ser sus ideas las mismas que han dado á conocer los autores de farmacia que se han ocupado de este asunto desde que á Beral le ocurrió, hace ya bastantes años la idea de introducir en la terapéutica las tinturas alcohólicas preparadas con plantas frescas, á que denominó alcoholaturos para diferenciarlas de las que se obtienen haciendo actuar el alcohol sobre las plantas secas, y que desde muy antiguo se conocían con el nombre de tinturas alcohólicas simplemente.

Pero aparte de estas ideas generales se estien-

de el Sr. Mailho en algunas consideraciones acerca de la mayor ó menor eficacia que poseen los alcoholaturos según se preparen por uno ú otro de los dos métodos que recomiendan los autores, comparando los resultados entre sí y con los que se obtienen haciendo una tintura de la planta seca. Sus ensayos acerca de este punto son de importancia en la práctica médica, y creemos deber darlos á conocer, reasumiéndolos, como él hace, en la tabla siguiente:

<i>Acónito</i> .—El líquido procedente del tratamiento por el alcohol, del zumo de la planta, ha dado.	3,00 gr.	de estc. seco.
—del residuo de la planta.	1,25 gr.	id.
—de la planta entera y fresca.	4,50 gr.	id.
—de la planta seca.	2,50 gr.	id.
<i>Cicuta</i> .—El líquido procedente del tratamiento por el alcohol del zumo de la planta, ha dado.	2,80 gr.	id.
—del residuo de la planta.	0,80 gr.	id.
—de la planta entera y fresca.	4,00 gr.	id.
—de la planta seca.	2,00 gr.	id.
<i>Belladona</i> .—El líquido procedente del tratamiento por el alcohol del zumo de la planta, ha dado.	2,20 gr.	id.
—del residuo de la planta.	0,75 gr.	id.
—de la planta entera y fresca.	3,00 gr.	id.
—de la planta seca.	1,25 gr.	id.

En vista de estos resultados se deduce: que las tinturas preparadas con las plantas secas son menos ricas de principios extractivos que los alcoholaturos y que entre estos merecen el primer lugar por su mayor abundancia de estrato los que se preparan por medio del alcohol y la planta fresca contundida. Por último, que el residuo que queda al obtener el zumo de las plantas retiene una tercera parte de principio extractivo.

Ensayada la acción fisiológica de los diferentes extractos producidos por los líquidos anteriores, ha visto Mailho que tiene mas actividad el procedente del tratamiento alcohólico de la planta fresca que los que se obtienen del zumo y de la planta seca.

En resumen fija Mailho su opinion diciendo:

1.º Los alcoholaturos son medicamentos que gozan en mas alto grado que las tinturas, de las propiedades de las plantas de que provienen

2.º Los alcoholaturos preparados con la planta fresca contundida y el alcohol contienen mayor proporcion de extracto que los obtenidos mezclando el zumo de la planta con el mismo vehiculo, y mas tambien que las tinturas de las plantas secas.

3.º El extracto obtenido de las plantas frescas tratadas por el alcohol no es menos activo por ser mas abundante que el que se obtiene de las mismas plantas secas, ó del zumo de aquellas.

4.º En fin, que es conveniente adoptar por fórmula única para preparar los alcoholaturos *macerar la planta fresca contundida, en un peso igual al suyo, de alcohol de 85° cent.*

—El trabajo de Mailho que hemos extractado es de interés, por fijar una cuestión ya desde hace mucho tiempo conocida, pero no estudiada aun detenidamente. Con efecto, todos los autores que han hablado de esta clase de tinturas alcohólicas, tienen la precaucion de advertir que resulta un medicamento mas activo que el que se obtiene echando mano de las plantas secas y que por consiguiente, no debe darse indistintamente uno ú otro, sino aquel que el médico prescribe, y caso de no verificarlo así, el que resulta del tratamiento de la planta seca. Pero si bien bajo el punto de vista de fijar esperi mentalmente esta cuestion, es notable el artículo de Mailho, no podemos menos de poner algunos reparos á la última de sus conclusiones referentes á la fórmula general que para su preparación recomienda. Nacien éstos de que no puede adoptarse de una manera absoluta que un alcoholaturo preparado siempre de igual manera, reúna idénticas propiedades, pues entra por mucho las condiciones en que la planta se encuentre. Sabido es en efecto, que una misma planta varia en la proporcion de sus principios segun la edad, clima, estacion, etc., y que estas condiciones han de hacer que sea muy distinta la cantidad de principio activo que puede suministrar un peso de ella; inconveniente que solo puede evitarse ensayando de antemano el alcoholaturo y determinando la cantidad de extracto que contiene un peso dado; á lo cual deberá atenderse el médico en sus prescripciones, pidiendo no una determinada cantidad del alcoholaturo, sino la que desee administrar de extracto bajo esta forma. Este principio es aplicable de igual manera á las tinturas de las plantas secas y demas medicamentos de composicion variable, y creemos que de su adopcion se seguirian grandes ventajas que recompensarian el trabajo que el farmacéutico se tomase al valuar la cantidad de principio activo.

Por la anterior Revista de la prensa,
J. CASAÑA.

SECCION PROFESIONAL.

Acaba de comunicarnos la noticia de que el eminente químico alemán Liebig, una de las glorias del siglo, ha sido nombrado por nuestro gobierno comendador extraordinario de la real y distinguida orden de Carlos III. Parece, segun nuestros informes que nuestro distinguido amigo y colaborador el Sr. Muñoz y Luna, catedrático de química de ampliacion, tendrá el honor de poner en manos del grande hombre, la alta condecoracion que el gobierno español le dedica.

Esperimentamos un vivo placer al comunicar á nuestros lectores una nueva que mues.ra patentemente, que no siempre se desconocen en España los títulos á que es acreedor el talento, y las altas recompensas que se merece quien sabe hacerse útil para la sociedad de los hombres. ¡Quisiera el Cielo que pudiéramos decir siempre lo mismo! Por hoy, sin embargo, debemos al ministro de Estado un tributo de gracias, dadas en nombre de todos los

hombres de ciencia y de todos los amantes de este clásico país, que han de ver en el honor hecho á Liebig, una honra para la nación en cuyo nombre se hace, y una garantía en favor del mérito verdadero, y una esperanza, por tanto.

Debemos también gracias, y por iguales conceptos, á todas cuantas personas han tomado parte activa en la realización de este hecho, y cuyos nombres no podemos publicar, con gran sentimiento nuestro, á pesar de sernos conocidos algunos muy respetables.

Por último, felicitamos sinceramente al Sr. Muñoz y Luna por la honrosa misión que parece se le ha confiado, y de la cual es muy digno, tanto por su talento, cuanto por haber sido uno de los que más han contribuido á popularizar las doctrinas de Liebig en nuestro país, ya por medio de lecciones orales, ya por escrito.

E. SANCHEZ Y RUBIO.

CRONICA.

Nuevo modo de fabricar harina de trigo.—Un religioso de las inmediaciones de Lyon, muy versado en las ciencias químicas y físicas, estudiaba desde muchos años la solución del problema de la transformación de trigo en harina sin auxilio de molino. Casi había obtenido ya su objeto, cuando sus estudios concluyentes en teoría no arrojaban prácticamente todos los resultados que al parecer prometían. En estas circunstancias fué á su lado Mr. Blancourt, de regreso de largos viajes que había hecho á diferentes países. El sabio religioso le comunicó su proyecto, sus esperanzas y las dificultades que esperaba para poner en práctica sus cálculos. Le comprometió á trabajar por su parte, mientras él por la suya estudiaría la cuestión para arrancar á la naturaleza el secreto que había adivinado, y que era muy fácil proporcionar á la humanidad.

Uno y otro pusieron mano á la obra. Después de dos meses en que hicieron notables ensayos y numerosas indagaciones, reconocieron con satisfacción suma, que el problema estaba resuelto, puesto que, partiendo los dos de una misma teoría, habían obtenido ambos un resultado práctico incontestable, valiéndose de cálculos y experimentos análogos.

En la primera parte de la operación el trigo pierde su color amarillo, y se vuelve blanco como el arroz; en la segunda el grano se abre, se disuelve en cierto modo y se cambia en harina de muy buena apariencia y de la mejor calidad.

El pan que se amasa con ella, por los procedimientos comunes de la panadería, es muy agradable á la vista, al olfato y al gusto. Por el sistema Blancourt el trigo no deja desechos; no produce salvado, y 100 kilogramos de grano dan 100 kilogramos de harina.

No se conoce agente alguno químico bastante fuerte para producir una disolución tan pronta y completa; ni se explica tampoco por conjeturas esta transformación admirable sino por una apli-

cación nueva de este agente misterioso y poco conocido todavía, llamado la electricidad.

Se asegura que Mr. Blancourt quiere proporcionar *grátis* á la Francia su precioso descubrimiento, con la condición de que el gobierno le facilite contratos ventajosos con los demás países, á los cuales hará partícipes de su secreto.

Escándalo. No nos parece pequeño el que se encierra en las condiciones con que las municipalidades de Canfranc, en la provincia de Huesca y de la Puebla de Híjar, en la de Teruel, anuncian las vacantes de médico cirujano de la primera villa y de cirujano de la segunda. Exigen que los profesores que hayan de ocuparlas afeiten á todos los vecinos de Canfranc, incluso sus sirvientes, y rasuren á los habitantes de la Puebla de Híjar. En verdad que la ninguna novedad de estos asuntos disminuye mucho el asombro que siempre nos producen tan extravagantes é indignas proposiciones, pero como no por esto sean menos indignas ni extravagantes, nos creemos en el deber de combatir estas viciosas prácticas, que solo tienden á disminuir el prestigio de que debe gozar la ciencia, y nos complacemos en esperar que nuestros compañeros todos harán lo necesario para que desaparezca en un breve plazo, un género de exigencias que no se diferencian mucho de la que pudiera tener los habitantes de Canfranc ó de la Puebla de Híjar, para que el profesor que ocupase sus vacantes les cortase las uñas ó les lavase el rostro. Y por cierto que la última de estas villas es la que ha separado de su plaza, sin motivo alguno y después de veinte y ocho años de buenos y constantes servicios, al profesor D. Juan de Nieves, de cuyo abuso dimos ya cuenta á nuestros lectores.

Mas abusos. Nuestro apreciable compañero el Sr. D. Miguel Pina, ha sido despedido inicua-mente por el ayuntamiento de la Almúnia, sin existir para ello otros motivos que la diferencia entre las opiniones políticas de este estimable profesor y las de algunos miembros de la municipalidad actual: existiendo la circunstancia agravante de que el Sr. Pina tenía hecho un contrato aprobado por el gobernador de la provincia y la diputación provincial de la misma, para cuyo cumplimiento faltaban aun 15 meses. Además de esto el acto de la grave falta que esponemos, ha sido realizado con faltar en él todas las consideraciones que se merecía el Sr. Pina, como se merece todo aquel que cumple con sus deberes, prescindiendo, al notificarle el acuerdo citado, de toda urbanidad y decoro: hecho tanto más punible, cuanto más injusto es y más digna la institución que representaban los concejales de la Almúnia.

Esperamos del señor gobernador, á cuyo fallo ha apelado el profesor, que víctima de este abuso, sacará á salvo los fueros de la justicia tan menoscabados en esta ocasión.

Suspension. El *Semanario médico español* ha repartido á sus suscritores la siguiente hoja: «Una mala inteligencia por nuestra parte de la vigente ley de imprenta, ha dado lugar á que el Excmo. Sr. Gobernador civil de Madrid nos haya pasado un oficio en virtud del cual nos vemos obligados á suspender la publicación del *Semanario*. Mas adelante procuraremos indemnizar á nuestros suscritores de los perjuicios que pudiera

ocasionar les esta circunstancia.»—Sentimos mucho este percance ocurrido á nuestro colega, por más que sus ideas no fuesen las nuestras, en muchas de las cuestiones que ha presentado en sus columnas.

Por las anteriores crónicas,

J. CASAÑA.

VACANTES.

Se halla vacante la plaza de médico cirujano de la villa de Torres, distante cinco leguas de la capital, y una del partido judicial de Alcalá de Henares; su dotación es la de 7500 rs. anuales pagados por trimestres vencidos, cobrados por el ayuntamiento, de la masa común de los vecinos; además 20 rs. por cada parto, y lo que puedan debengar los golpes de mano hairada, con la obligación de que el interesado que obtiene dicha plaza, se ha de proveer de un sangrador. En esta dicha villa existe un buen establecimiento de baños minerales con real aprobación. Los aspirantes presentarán los documentos necesarios ante el señor presidente del ayuntamiento, desde el día de este anuncio hasta el 15 de agosto próximo venidero en que se ha de proveer dicha plaza, todo franco de porte.

Torres 26 de julio de 1837.—El alcalde, Nicolás Loscos.

—La de médico y la de cirujano de la Iglesia del Cid, provincia de Teruel; la dotación del primero 1,200 rs. en dinero, casa y 30 cahices de trigo; la del segundo 600 rs. en dinero, casa y 26 cahices de trigo, pagado todo por el ayuntamiento. Las solicitudes hasta el 15 de agosto.

—La de cirujano de Mutil, provincia de Guadalajara; su dotación 115 fanegas de trigo cobradas por el facultativo en las heras y 10 rs. por cada parto. Las solicitudes hasta el 15 de agosto.

—La de cirujano de Bieza, provincia de Jaén; su dotación 4,400 rs pagados por meses de fondos de propios y de beneficencia. Las solicitudes hasta el 12 de agosto.

—La de cirujano de Oyuelos de la Sierra y un anejo, provincia de Burgos; su dotación 80 fanegas de trigo pagadas por los ayuntamientos y 800 rs. en dos plazos, satisfechos por los mismos, casa, huerta y una carga de leña por vecino. Las solicitudes hasta el 20 de agosto.

ANUNCIO BIBLIOGRAFICO.

CLAVE DE LA ANÁLISIS QUÍMICA, Ó SEA CUADROS PARA EL ESTUDIO DE LA ANÁLISIS QUÍMICA

QUALITATIVA, COMPUESTO POR EL

DR. ENRIQUE WILL,

catedrático y director del laboratorio de química de la Universidad de Giessen.

Traducidos y anotados de la tercera y última edición alemana de 1834 por el

DR. D. MAGIN BONET Y BONFILL,

catedrático de química aplicada á las artes en el real instituto industrial.

Un tomo en 8.º francés, encartonado á la inglesa. Madrid 1835 Imprensa de Rivadeneira. 10 rs. Se halla de venta en la librería de Bailly-Bailliere. Calle del Príncipe núm. 11.

Editor y director, D. E. SANCHEZ Y RUBIO.

Madrid 1837.—Imp. de Manuel Alvarez, Epada 6.